

Se han detectado dos tipos de fraudes a través de WhatsApp que podrían estar relacionados. En el primero la víctima es extorsionada y difamada a través de sus contactos de WhatsApp tras solicitar un préstamo por medio de una aplicación. En el segundo caso, los ciberdelincuentes suplantan la identidad de la víctima y solicitan a sus contactos de WhatsApp una cuantía de dinero.

Solución

Bajo ningún concepto realices ningún pago o transferencia de dinero. Contrasta la información e investiga quién te lo está solicitando.

Si has instalado alguna aplicación y has solicitado un préstamo a través de ella, elimínala e intenta contactar con el servicio que te ha realizado el préstamo a través de su página web. Es recomendable escanear el dispositivo con un antivirus actualizado para descartar cualquier tipo de malware.

Esta información ha sido facilitada por PRIVACIDAD GLOBAL. Empresa que cuenta con expertos en privacidad y protección de datos, colaboradora con AECA desde hace años.

Contacto: Iván González 952 751 727 info@privacidadglobal.com